

ACTA REUNIÓN COMITÉ EJECUTIVO

Fecha: 14 de noviembre de 2022

Hora Inicio: 11:03 hrs.

Hora de Término: 12:43 hrs.

Asisten:

Rector, Gutenberg Martínez, el Vicerrector Académico, Adrián Pereira, el Vicerrector de Administración y Finanzas, Mauricio Espinoza, la Vicerrectora de Comunicación y Vinculación con el medio, Francisca Ortega, y la Secretaria General (S), Verónica Peñaloza C. Participan como invitadas la Directora de Docencia, Carla MacLean, la Directora de Aseguramiento de la Calidad, Hedy Kruse, la Directora de Admisión, Natalia Núñez, el Director de Informática, Juan Martínez, y la Directora de Análisis Institucional, Javiera Plaza.

Tabla:

- 1) Revisión del Acta y Temas Pendientes de la reunión anterior.
- 2) Devolución de Recursos por Becas
- 3) Varios

Acuerdos:

- 1) En la revisión de temas pendientes
 - ✓ El DINF se compromete a enviar hoy el documento sobre buenas prácticas sobre Ciberseguridad.
 - ✓ El Rector señala que en el Informe de Matrícula, se aprecia una baja en la captación de la semana, destacando el hecho de que este año ya comenzó el apoyo publicitario, además de la captación de Fichas, con lo que no se contaba en años anteriores, entiende también que le falta apoyo. La DADM informa que se aprecia la misma baja en años anteriores. Se está en búsqueda de apoyo de más personal para contactar a los estudiantes que completaron Fichas. Respecto a los contactos vía Web, entre septiembre y noviembre se recibieron 301 consultas. Ante la consulta del Rector, en atención a la aparición de nuestra Universidad en las búsquedas en la Web y RRSS, se le informa que la Agencia de publicidad está trabajando en gestionar los motores de búsqueda, y que en la reunión de mañana entregarán informe sobre el tema. La VRCVM contactará a la Social Manager para que le informe si recibe consultas por RRSS y qué hace con ellas, y gestionará una reunión con ella y la

DADM. La DAI averiguará por qué la UMC no aparece en el comparador de la Feria de Posgrados de La Tercera.

- ✓ Respecto a Permanencia, la DAC señala que de los 10 alumnos en riesgo de deserción, ya hay 2 menos (1 retiro y 1 abandono), por lo que bajamos la retención a 80%, el resto sigue en riesgo ya que no han rendido la primera solemne, hay que contactarlos porque aún se puede retener a los 8 restantes, ya que continúan asistiendo. Se planificó también como estrategia, la rebaja en aranceles para los que se matriculen ahora para el próximo año, información que se ha difundido.
- ✓ Paridad. Se realizaron 2 análisis, el que se entregó a SIES que establece docencia y apoyo a la docencia, y por otro lado alcanzar el criterio definido de 40 / 60 significa que debiésemos reemplazar 5 docentes varones por mujeres. Si consideráramos sólo a quienes realizan docencia, el número baja a 4. El análisis por Escuela arroja diferentes resultados, siendo la Escuela de Administración y Negocios la más compleja, ya que de 21 docentes, sólo 3 son mujeres, o sea un 85% de hombres. En la carrera de Ingeniería en MKT de 19 docentes sólo 1 es mujer. Por lo anterior, se acordó en el Consejo Docente, que en igualdad de condiciones, se priorizará la contratación de mujeres, tanto en recambio de docentes, como en avances de malla. Una situación similar se presenta en los cursos Sello, ya que sólo hay docentes hombres, es momento de revisarlo, ya que se debe implementar el curso de Democracia.
- ✓ DINF indica que enviará hoy lo solicitado respecto a incorporar los asteriscos para la venta de los Diplomados y las Certificaciones de Trabajo Social e Ingeniería Comercial.
- ✓ Seguridad. La iluminación está instalada, lo mismo que las cámaras, sólo falta probarlas.
- ✓ Lienzo, La Municipalidad solicito algunos documentos con especificaciones, los que serán ingresados el miércoles.
- ✓ DINF reagendó para el jueves reunión con Google por ausencia de Juan Martínez.
- ✓ Respecto a los estivales se informó a las Escuelas que pueden ofrecer 3, sólo Derecho va a hacer 3, Adm. y Negocios 2, y Trabajo Social 1.
- ✓ Respecto a reincorporaciones. El Rector se contactará con quien corresponda en la Subsecretaría para indagar más acerca del tema.

- ✓ Prácticas CUP. VRA informa que lo que hay es acceso al Portal de Empleos, y que cada Institución tiene que firmar convenios de práctica, una vez que el estudiante es aceptado para realizar su práctica, recién ahí, se firma el convenio para seguimiento de práctica, esto fue informado a los estudiantes mediante email. VRCVM difundirá esta posibilidad en las pantallas.
- ✓ Devolución de Recursos por Becas. El Rector define la realización de una reunión especial, en que participen la DAF, la DAE, TESCOB, DINF y VRAF para definir cómo se procesará y se hará el seguimiento de estos estudiantes. Esta información es accesible en SGU.
- ✓ Calendario Académico. Se incorporará al calendario una bienvenida como actividad.
- ✓ Actividad UNAB sobre presencialidad, respecto a fecha y asistencia, lo verá el VRA.
- ✓ Ante la consulta sobre la revisión de jornadas por reclamos en atención de alumnos y la publicación de horarios de atención de las Escuelas, la DAC indica haberlo informado en Comité de Permanencia, pero aún no se concreta, sólo Derecho y la Escuela de Administración de Negocios lo tienen publicado, por lo que el VRA lo verá en el Consejo Docente.

2) La DAI señala que esta pendiente oficializar el procedimiento relativo a la articulación del trabajo de admisión a partir del modelamiento de Las Américas. La DAC indica que de acuerdo a los nuevos criterios de la CNA, también es necesario preocuparse de evaluar el perfil académico de ingreso para establecer las brechas y cómo se abordan, definir indicadores y monitorearlos. VRA informa que ese tema está definido y se evalúa en el diagnóstico inicial, y luego se evalúan las progresiones académicas. Asimismo indica que se estableció que lo que falta es aplicar la misma prueba tanto al inicio (curso de nivelación) como al final, para obtener la variación, también contar con un proceso de acompañamiento del aprendizaje, las asignaturas del Plan Sinergia, los que se están modificando para orientarlos con ese objetivo.

3) Varios.

- Procedimiento, contraparte de SIES. Se define que sea el VRAF y para consultas, DAF y DINF.
- Se solicita a VRA preparar informe sobre el avance en creditaje para el próximo lunes.

- VRAF Ley 21.369. Otras Universidades sólo se están remitiendo a las empresas que prestan servicios presenciales, y no se han ocupado de agregar el anexo a contratos con otras Empresas con contratos de servicios no presenciales. VRAF señala que no está claro el anexo presentado por la Unidad de Derechos Humanos. Se define que se debe agregar el anexo a todos los contratos por servicios, ya que estamos sometidos a supervisión.
- Jueves 17 a las 15:30 será la Cuenta Pública.
- DAI informa sobre avances del Módulo de Evaluación de Desempeño.
- Se debe instar a todos los trabajadores a firmar los contratos en Rex+, ya que existen plazos comprometidos, el Rector indica que se debe retener cualquier pago a quienes no firmen el anexo oportunamente, ya que perjudican a la UMC.

VERONICA PEÑALOZA C.
Secretaria General (S)

GUTENBERG MARTINEZ O.
Rector